



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 5 de Septiembre de 1985

Número 49

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA.

Toluca de Lerdo, Méx., a veintitrés de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.

VISTO para su estudio y resolución en primera instancia, el expediente original número 3/1585 Z. BIS, relativo a la Solicitud de Segunda Ampliación de Ejidos por Segundo Intento, promovida por Campesinos del Poblado de SAN JUAN AMANALCO, Municipio de Amanalco de Becerra, de esta Entidad Federativa, y

CONSIDERANDO.

I. Que la tramitación del expediente de Segunda Ampliación de Ejidos por Segundo Intento, se sujetó a lo dispuesto por los Artículos 272, 273, 275, 283, 292, 395 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que mediante escrito del 12 de noviembre de 1974, un grupo de campesinos del Poblado denominado SAN JUAN AMANALCO, del Municipio de Amanalco de Becerra, de esta Entidad Federativa, solicitaron al C. Gobernador Constitucional del Estado, la Segunda Ampliación de Ejidos por Segundo Intento, por serles insuficientes las tierras que les han sido concedidas, para satisfacer sus necesidades agrarias, Solicitud que fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" del Estado en el número 10, Tomo CXIX, del 25 de enero de 1975, expediente que fue tramitado en la Comisión Agraria Mixta, bajo el número 3/1585 Z. BIS.

III. Que en los términos de la Ley Federal de Reforma Agraria, se practicó el Censo que arrojó un número total de 527 habitantes en general; 92 jefes de hogar; 49 mayores de 16 años y en total 141 individuos capacitados.

IV. Que la Comisión Agraria Mixta ordenó se llevaran a cabo los trabajos técnicos e informativos que conforme a la Ley de la materia se requieren para integrar el expediente, quedando demostrado que dentro del radio legal de afectación de 7 Kilómetros a partir del Poblado promovente, no existen predios susceptibles de afectación que pudieran ser-

vir para satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes, ya que en su mayoría por su extensión, calidad de tierras y demás condiciones, no rebasan el límite de la pequeña propiedad.

V. Que la Comisión Agraria Mixta, emitió su Dictamen el 12 de febrero de 1985, en el sentido de que al revisarse las formas censales correspondientes, se encontró que deben excluirse como capacitados los nombres de las 21 personas anotadas con los números progresivos 10, 12, 13, 75, 76, 113, 114, 115, 127, 137, 148, 149, 22, 291, 321, 322, 323, 366, 495, 501, 503, por dedicarse a actividades distintas a las que establece el Artículo 200 Fracción III de la Ley Federal de Reforma Agraria, quedando por lo tanto un número de 120 individuos capacitados en materia agraria.

Por otra parte, resuelve que es procedente la acción de Segunda Ampliación de Ejidos promovida por campesinos de SAN JUAN AMANALCO del Municipio de Amanalco de Becerra, de esta Entidad Federativa, sin embargo, se niega la Solicitud por inexistencia de predios afectables dentro del radio legal de 7 kilómetros, dejándose a salvo los derechos de 120 individuos capacitados que arrojó el censo.

VI. En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 292 de la Ley Federal de Reforma Agraria, la Comisión Agraria Mixta, mediante oficio 1644 del 17 de mayo en curso, turnó al Ejecutivo del Estado el expediente original número 3/1585 Z. BIS, para el efecto de que se dicte el Mandamiento Gubernamental que en derecho proceda.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado el Artículo 9o. Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Es procedente la acción de Segunda Ampliación de Ejidos por Segundo Intento, promovida por un grupo de campesinos del Poblado de SAN JUAN AMANALCO, del Municipio de Amanalco de Becerra, de esta Entidad Federativa, por reunirse los requisitos establecidos por los Artículos 197, 200 y 241 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Tomo CXL | Toluca de Lardo, Méx., Jueves 5 de Sept. de 1985 | No. 49

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

SOLICITUD de Ampliación de Ejidos por segundo Intento, para el poblado de San Juan Amanalco, del Municipio de Amanalco de Becerra, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4382, 4295, 4298, 4299, 4300, 4362, 4202, 4198, 3951, 3857, 3859, 4261, 4252, 4306, 4307, 4308, 4316, 4317, 4318, 4319, 4320, 4321, 4313, 4262, 4263, 4242, 4251, 4260, y 4296.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4305, 4314, 4315, 4249, 4243, 4244, 4245, 4246, 4247, 4248, 4226, 4266, 4265, 4238, 4239, 4412, 4423, y 4424.

(Viene de la 1a. Página)

SEGUNDO.—Es de negarse y se niega la Solicitud de Segunda Ampliación de Ejidos, por Segundo Intento, promovida por campesinos del Poblado de SAN JUAN AMANALCO, Municipio de Amanalco de Becerra, Méx., por no existir predios susceptibles de afectación, para satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes, ya que los predios comprendidos dentro del radio legal, por su origen de propiedad, extensión, calidad de sus tierras y tipo de explotación a que se dedican, se encuentran dentro de los límites de la pequeña propiedad inafectable, conforme a lo dispuesto por la Fracción XV del Artículo 27 Constitucional, en relación con los Artículos 249, 250 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO.—Se dejan a salvo los derechos de los 120 individuos capacitados que arrojó el censo, para que los hagan valer en el tiempo y forma como mejor convenga a sus derechos.

CUARTO.—Con el presente Mandamiento, devuélvase a la Comisión Agraria Mixta del Estado, el expediente original número 3/1585 Z. BIS, relativo a la Solicitud de la Segunda Ampliación de Ejidos por Segundo Intento, para el Poblado de SAN JUAN AMANALCO, Municipio de Amanalco de Becerra, de esta Entidad Federativa, para que se continúe con su trámite.

QUINTO.—Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno".

ASI LO RESUELVE Y FIRMA EL C. LIC. ALFREDO DEL MAZO G., GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON EL REFRENDO DEL C. LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO, SECRETARIO DE GOBIERNO E ING. FRANCISCO MENDOZA VON BORSTEL, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

A T E N T A M E N T E.**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.****EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.****Lic. Alfredo del Mazo G.****(Rúbrica)****EL SECRETARIO DE GOBIERNO.****Lic. Leopoldo Velasco Mercado.****(Rúbrica)****EL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.****Ing. Francisco Mendoza Von Borstel.****(Rúbrica)****AVISOS JUDICIALES****JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O****PRIMERA SECRETARIA.**

En los autos del expediente 495/85 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. Juan Manuel Pichardo Martínez y otros, endosatarios en procuración de Saúl Pichardo Martínez en contra de Jorge Alvarez Tostado Mondragón, el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas del Día Dieciocho de Septiembre del Año en Curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: 1.—Una mesa de centro de forma rectangular, de madera caoba en color café mate estampada, 2.— Dos mesas esquineras de madera caoba, color café mate estampadas. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de VEINTE MIL PESOS en que fueron valuadas por peritos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días, CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, México, a 28 de agosto de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4382.—4, 5 y 6 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****E D I C T O**

ESPERANZA GASCA GOMEZ, en el expediente número 40/985, promovió diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener en forma pacífica, pública, continua, de buena fe y a título de dueña, por más de diez años, respecto del inmueble que se conoce con el nombre de "Peñón la Hierba Buena", ubicado en el poblado de Piedra Grande, Municipio de Tejupilco, de este Distrito Judicial, y cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 23.20 metros, con Ejido Piedra Grande; AL SUR: 41.00 metros, con Luciano Hernández; AL ORIENTE: con una quebrada de 300 metros mide 21.00 metros y linda con Ejido de Piedra Grande, y AL PONIENTE: 13.00 metros, con Victoriano Cortez, se admitieron las diligencias solicitadas y se ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, para que si alguna persona se creyere con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Temascaltepec, México, a veintidos de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

4295.—2, 5 y 10 Sept.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****E D I C T O****EXPEDIENTE NUMERO 1099/81.
PRIMERA SECRETARIA.**

BARTOLO MONTES DE OCA, promueve por su propio derecho, ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepanitla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de **EDUARDO AYALA TORRES**, se dictó un auto que en su parte conducente dice:

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veinte de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—

Visto el escrito de **BARTOLO MONTES DE OCA AYALA**, presentado el diecinueve de Agosto del presente año, agréguese a sus autos, y con fundamento en el artículo 1411, del Código de Comercio, se señalan las Once Horas del Día Trece de Septiembre del Año en Curso, para que tenga lugar en el presente Juicio la Primera Almoneda de Remate del bien embargado en este Juicio, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno en el Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de este H. Juzgado, convocando postores debiendo servir de base para el remate la cantidad de (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEIS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintiseis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4298.—2, 5 y 10 Sept.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1098/81,
PRIMERA SECRETARIA.

MARIA FELIX SANCHEZ, promueve por su propio derecho, ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de EDUARDO AYALA TORRES, se dictó un auto que en su parte conducente dice:

Ecatepec de Morelos, México, a veinte de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.

Visto el escrito de MARIA FELIX SANCHEZ REYES, presentado el diecinueve de Agosto del presente año, agréguese a sus autos y con fundamento en el artículo 1411, del Código de Comercio, se señalan las Trece Horas del Día Once de Septiembre del Año en Curso, para que tenga lugar en el presente Juicio la Primera Almoneda de Remate del bien embargado en este Juicio, anunciándose la misma por medio de Edictos que se publicarán en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno en el Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores debiendo servir de base para el remate la cantidad de (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEIS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintiseis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4299.—2, 5 y 10 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA**

EDICTO

Exp. 373/85, TOMASA PERALTA MARTINEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Oxtotitlán, Municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 70.00 metros, con Máximo Pérez; SUR: 64.00 metros, con Germán Martínez; ORIENTE: 209.00 metros, con Germán Martínez; PONIENTE: 207.00 metros, con Máximo Pérez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Agosto de 1985.—C. Test. de Asist., Lic. Tomás Santana Malvárez.—Rúbrica.—C. Test. Asist., C. P.D. Saúl Reynoso Venes.—Rúbrica.

4300.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 4/84, deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LEON TORRES HUERTA endosatario en procuración de CAYETANO ORTIZ CARDENAS, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA de: un Automóvil marca Ford, Falcon, Modelo 1965, con Registro Federal de Automóvil 939789, número de motor AT-OJEP-11910, que fue embargado en el Juicio de referencia sirviendo de base para dicho remate al cantidad de \$100,000.00 (CEN

MIL PESOS M.N.) en que fue valuado por los peritos nombrados, para su publicación por tres veces dentro de tres días en la Gaceta del Gobierno de esta Ciudad, de Toluca, México a 23 de agosto de 1985.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

4362.—3, 4 y 5 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

C. MARIA GUADALUPE PATIÑO DE VAZQUEZ.

En el Exp. número 330/985, el señor JOEL GUADARRAMA VFLAZQUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Prescripción Adquisitiva del terreno ubicado en el Callejón del Depósito, en Valle de Bravo, Estado de México, que tiene una superficie aproximada de 459.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 27.00 metros, con propiedad del

señor Octavio Maya; AL SUR: 27.00 metros, con Callejón del Depósito; AL ORIENTE: 17.00 metros, con terreno del señor Juan Albarrán; y AL PONIENTE: 17.00 metros, con propiedad del señor Arnulfo Balbuena. Y del C. Registrador Público de la Propiedad de este Distrito la cancelación de la inscripción que obra en el Libro Primero, Sección Primera, bajo el asiento número once, a fojas cuatro vuelta y cinco frente, de Títulos inscribibles de Contratos Privados de Compra Venta de 1959. Admitida la demanda y como el actor manifestó ignorar el domicilio de la demandada, el C. Juez ordenó se le emplazara por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber que dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación deberá presentarse en este Juzgado por sí, por apoderado o gestor a contestar la demanda, si pasado ese término no comparece se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón y quedan las copias de traslado a su disposición en la Secretaría. Valle de Bravo, Méx., a veintinueve de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4202.—26 Agosto, 5 y 18 Sept.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 470/85.
TERCERA SECRETARIA.

SERAFIN PEREZ RUIZ, promovió en este Juzgado Sexto Civil de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, demanda en contra de BEATRIZ HERNANDEZ SALAZAR, el cumplimiento de Contrato y Firma de Escritura respecto de la venta del Lote número 28 Manzana 19, Sección A, del Fraccionamiento Xalostoc, conocido actualmente como Colonia Vivero Xalostoc, ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, lo que se hace del conocimiento de la demandada, para que la misma comparezca por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda legalmente representarla a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación apercibida de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ecatepec de Morelos, México, a treinta y uno de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4198.—26 Agosto, 5 y 18 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ISABEL FRANCO CORREA:

AMALIA FLORES SOTO, en el expediente número 1099/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción del lote de terreno número 17, manzana 115, de la Colonia Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 18; AL SUR: 21.50 metros, con lote 16; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 14; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 31, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3951.—14, 26 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 756/85

CUTBERTO HERNANDEZ TORRES, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del predio denominado "MILTENCO", ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: once metros ochenta centímetros con Francisco Hernández Torres; AL SUR: once metros cincuenta centímetros con Inés Torres Viuda de Hernández; AL ORIENTE: quince metros treinta centímetros con calle d.l Chgo; y AL PONIENTE: quince metros cincuenta centímetros con María Luisa Rivas Viuda de la Rosa, teniendo una superficie aproximada de Ciento Setenta y nueve metros cuarenta y un centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO, que se editan en Toluca, México, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel A'barrán Vened.—Rúbrica.

3857.—8, 22 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GENARO RUBIO ROJAS, promueve bajo el Exp. número 1220/85, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación respecto de un terreno denominado CUAPANCO, ubicado en el Barrio de Belem, Tultitlán, México, que mide y linda; AL NORTE: 81.50 mts. con Santos Rubio Reyna; AL SUR: 81.50 mts. con Calle; AL ORIENTE: en 48.50 mts. con Porfirio Díaz; AL PONIENTE: en 50.50 mts. con Calle, con superficie aproximada de 4,038.30 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3859.—8, 22 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 249/85

PEDRO GONZALEZ ZAVALA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión del predio denominado "SAN MATEO", ubicado en San Mateo Tecalco, Municipio de Tecamac. Distrito de Otumba, México, con una superficie de Dos Mil Quinientos Veinticinco Metros Cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 50.70 mts. con Ezequiel Rojas; AL SUR: 50.55 mts. con Calle 20 de Noviembre; AL ORIENTE: 49.55 mts. con Calle López Mateos; y AL PONIENTE: 50.20 mts. con Dionicio López.

C. Juez ordena publicación de periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días. Otumba, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4261.—28 Agosto 2 y 5 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 888/85, MARCOS RIVERO CASTRO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del predio de propiedad particular denominado "Alteveranotle Segundo", ubicado en la población de Temamatla, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 133.00 metros, con José Herrera; AL SUR: 180.00 metros, con José Herrera; AL ORIENTE: 050.00 metros, con Camino; y AL PONIENTE: 050.00 metros, con Marcos Rivero Castro, con una superficie de 7,825.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4252.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

Exp. 1070/85, ENRIQUE CUELLAR HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del predio de propiedad particular denominado "Calvario", ubicado en la población de San Gregorio Cuatzingo, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 184.00 metros, con Pilar Romero de la Vega; AL SUR: 184.00 metros, con Juan Altamirano Barroso; AL ORIENTE: 017.75 metros, con Pedro Cano; y AL PONIENTE: 017.75 metros, con Margarita Mora de Arroyo, con una superficie de 3,272.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a dieciséis de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4252.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

Exp. No. 1069/85, IRMA JOSEFINA JASSO ALCANTARA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "La Concepción", ubicado en la población de Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con Calo de Libertad; SUR: 12.00 metros, con Micaela Vidal Alcántara; ORIENTE: 18.50 metros, con José Guadalupe Jasso Alcántara; PONIENTE: 18.50 metros, con paso de servidumbre, con una superficie de 212.75 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, a los veintiseis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4252.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

Exp. No. 1067/85, SOTERO VIDAL ALCANTARA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "La Concepción", ubicado en la población de Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 10.25 metros, con servidumbre de paso; SUR: 10.25 metros, con Félix Pérez; ORIENTE: 12.00 metros, con José Guadalupe Jasso Alcántara; PONIENTE: 12.00 metros, con María Lucía Jasso Alcántara; con una superficie de 123.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, a los veintiseis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4252.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

Exp. 1068/85, MARIA LUCIA JASSO ALCANTARA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del predio denominado "La Concepción", ubicado en Chalco, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 10.25 metros, con paso a Servidumbre; AL SUR: 10.25 metros, con Félix Pérez; AL

ORIENTE: 12.00 metros, con Sotero Vidal Alcántara; y AL PONIENTE: 12.00 metros, con Manuel Alcántara, con una superficie de 123.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a dieciséis de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4252.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

Exp. 1072/85. LUCIO EDUARDO JASSO ALCANTARA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del predio denominado "La Concepción", ubicado en la Cabecera Municipal de Chalco, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 22.00 metros, con Calle Libertad; AL SUR: 22.00 metros, con Manuel Alcántara; AL ORIENTE: 14.00 metros, con Paso a Servidumbre; y AL PONIENTE: 14.00 metros, con Calle Bravo, con una superficie de 308.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a dieciséis de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4252.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

Exp. No. 1073/85. ROSA ALCANTARA ROJAS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "La Concepción" ubicado en la población de Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con calle Libertad; SUR: 19.00 metros, con Félix Pérez; ORIENTE: 45.30 metros, con lote ocho; PONIENTE: 45.30 metros, con J. Guadalupe Jasso Alcántara, con una superficie de 308.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, a los veintiseis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4252.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

Exp. No. 1075/85. EULALIA GUADALUPE CONTRERAS VAZQUEZ Y TEODORA PAZ CONTRERAS VAZQUEZ, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio Sin Denominación Especial ubicado en la población de Cuautzingo, México, que mide y linda: NORTE: 140.00 metros, con Lucas Cano; SUR: 170.00 metros, con Soledad Rivera; ORIENTE: 010.00 metros, con Carlota Altamirano; PONIENTE: 010.00 metros, con Calle de Aduana, con una superficie de 1,470.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, a los veintiseis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4252.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

Exp. 1074/85. JORGE ALBERTO ISLAS NEGRETE, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del predio denominado "La Joya Atlacaxo" ubicado en la población de San Francisco Zentlalpan, Municipio de Amecameca, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 254.00 metros, con Angel Tamariz; AL SUR: 125.00 metros, con Guillermo García Sánchez; AL ESTE: 227.00 metros, con Margarita Aguilar; y AL OESTE: 092.00 metros, con Ejidos de Tia-manalco, con una superficie de 30,662.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a dieciséis de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4252.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

Exp. 1076/85. MICAELA VIDAL ALCANTARA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del predio denominado "La Concepción" ubicado en la Cabecera Municipal de Chalco, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE:

12.00 metros, con Irma Josefina Lasso Alcántara; AL SUR: 12.00 metros, con Paso a servidumbre; AL ORIENTE: 10.50 metros, con José Guadalupe Jasso Alcántara; y AL PONIENTE: 10.50 metros, con Paso a servidumbre, con una superficie de 128.60 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4252.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

Expediente No. 1520/985. SALVADOR SALAS COLIN Y JOSE SALAS COLIN, promueven Información de Dominio, sobre un inmueble ubicado en el Barrio de San Mateo Arriba, en Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 66.20 mts. con Calle Josefa Ortiz de Domínguez; AL SUR: 66.40 mts. con Josefina Chávez Vda. de Fabela; AL ORIENTE: 67.00 mts. con Gabriel Garcés; AL PONIENTE: 66.60 mts. con Josefina Chávez de Fabela, con una superficie aproximada de 4,274.65 M2.

El C. Juez dió entrada la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

4306.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA EDICTO PRIMERA SECRETARIA

AMALIO DIAZ RAMIREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente número 1269/85 de: Un terreno ubicado en San Luis Mextepec, México, Municipio de Zinacantan, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 mts. con propiedad particular; AL SUR: 25.00 mts. con propiedad particular; AL ORIENTE: 50.00 mts. con Petra Venta; AL PONIENTE: 50.00 mts. con Ruperto Alvarado, con una superficie total de 1,250.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el diario de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley, Toluca, México, a 29 de agosto de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4307.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTO

Exp. 538/985. EUSEBIO VAZQUEZ OCAMPO, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión respecto de un inmueble ubicado en la Calle de Hermenegildo Galeana número 67 en la Cabecera Municipal de Capulhuac, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 22.10 mts. con Antonio Vázquez y Cain Díaz Hernández; AL SUR: 21.95 mts. con Calle Galeana; AL ORIENTE: 21.54 mts. con Enrique Vega Pulido anteriormente, ahora Saúl Vega Cano; AL PONIENTE: 24.07 mts. con Anselmo Rojas Reyes y Macario Pulido Morelos, con una superficie total aproximada de 480.50 M2.

El C. Juez admitió su promoción, ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a veintiseis de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4308.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

CLAUDIO ORDÓÑEZ CHAVEZ, promueve diligencias de información Ad-Perpétuam, Exp. 1300/85 de: Una casa ubicada en privada que sale a la calle de Villada en el No. 46-G en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, que mide y linda; AL NORTE 8.40 metros con Privada que sale a la calle de Villada en 3.50 metros y el resto con Filiberto Tapia Montes de Oca; AL SUR: 8.40 metros con Eladio Bernal Peralta; AL ORIENTE 13.10 metros con Margarita García Vda. de Tapia; AL PONIENTE 13.10 metros con Mauro Espinares, con una superficie total de 110.04 metros cuadrados, se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México a 28 de agosto de 1985.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 4316.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1074/85

RAYMUNDO URIBE TAMARIZ, promueve en vía Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto del terreno denominado "LAS ANIMAS", ubicado en el Municipio de San Andrés Chiautla de este Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 19.20 metros con Donato Crescencio Pozos; SUR: 19.75 metros con Carmela Ponce; ORIENTE: 18.70 metros con Carmela Ponce; PONIENTE: 19.60 metros con Privada de la Arboleda; con una Superficie aproximada de 373.42 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 13 de Agosto de 1985.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4317.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1093/85.

PRIMERA SECRETARIA

FERNANDO URIBE QUINTERO, promueve Información de Dominio, respecto del terreno denominado "EL HORNO", ubicado en el Municipio de San Andrés Chiautla de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.30 metros con Gerardo Uribe Ayuso; AL SUR: 30.00 metros con Rosendo Uribe Ayuso; AL ORIENTE: 22.46 metros con Calle 7 de Abril; AL PONIENTE: 22.46 metros con Carmen Ponce, con una superficie aproximada de 686.29 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a 27 de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—Primer Secretario, C.P. D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

4318.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1075/85.

PRIMERA SECRETARIA

ROSENDO URIBE AYUSO, promueve Información de DOMINIO, respecto del Terreno denominado "EL HORNO II", ubicado en el Municipio de San Andrés Chiautla de este Distrito Ju-

dicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 30.00 metros con Fernando Uribe Quintero; AL SUR: 30.00 metros con Emilia Ponce Cortés; AL ORIENTE 22.46 metros con Calle 7 de Abril; AL PONIENTE 22.46 metros con Carmen Ponce, con una superficie total aproximada de 686.29 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a doce de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—Primer Secretario, C.P. D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

4319.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1077/85.

PRIMERA SECRETARIA

SIDONIO URIBE QUINTERO, promueve Diligencias de Información de DOMINIO, respecto del terreno denominado "EL HORNO II", ubicado en el Municipio de San Andrés Chiautla, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en una parte 14.20 metros con Ignacio Ramírez Medrano, en otra 17.20 metros con Fulgencio Miranda; AL SUR 31.40 metros con Gerardo Uribe Ayuso; AL ORIENTE: 22.46 metros con Calle 7 de Abril; AL PONIENTE: 22.46 metros con Carmen Ponce. Con una superficie aproximada de 686.29 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a doce de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—Primer Secretario, C.P. D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

4320.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1076/85

GERARDO URIBE AYUSO, representado por SIDONIO URIBE QUINTERO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "EL HORNO II", ubicado en el Municipio de San Andrés Chiautla, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 31.40 metros con Sidonio Uribe Quintero; SUR: 30.30 metros con Fernando Uribe Quintero; ORIENTE, 22.46 metros con Calle 7 de Abril; PONIENTE 22.46 metros con Carmen Ponce; con una Superficie aproximada de 686.29 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 19 de Agosto de 1985.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4321.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

ILDEFONSO CRUZ LOPEZ, promueve en este Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Jilotepec, México, bajo el expediente número 210/85, diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto del inmueble que se ubica en la calle de Alfredo del Mazo sin número, Primera Manzana, de la Cabecera Municipal de Villa del Carbón, México, que mide y linda: AL NORTE, cuarenta y cuatro metros con Carlina Rodríguez, al Sur, cuarenta y cuatro metros con Filemón Cruz Gutiérrez, al Oriente, en doce metros con Avenida Alfredo del Mazo y al Poniente en doce metros con Enrique Salazar Serrano, con una superficie total aproximada de QUINIENTOS VEINTIOCHO METROS CUADRADOS.

Y para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Pueblo editados en Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los diecinueve días del mes de Agosto del año de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe. El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Juan Romero.—Rúbrica.

4313.—2, 5 y 10 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 246/85

DAVID MARTINEZ HERNANDEZ Y CATALINA VILLENDA DE MARTINEZ, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión del predio denominado "HUIZACHE", ubicado en el pueblo de Nopaltepec, Distrito de Otumba, México, con una superficie de Doscientos Metros Cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con Velia Medina Ramirez; AL SUR: 10.00 mts. con Camino Real de Partidas ó Vicente G.; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Jorge Arellano Morales; y AL PONIENTE: 20.00 mts. con Calle Santa María la Redonda.

C. Juez ordena publicación en periódicos GACETA DE GOBIERNO y otros tres de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días. Otumba, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 4262.—28 Agosto 2 y 5 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 248/85

PATRICIA GUATY DE LUCIO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión del predio denominado "ACACALCO", ubicado en el Barrio de Xamimilopa, Municipio y Distrito de Otumba, México, con una superficie de Cuatrocientos Cincuenta y Seis Metros Cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 12.00 mts. con Ma. del Refugio de Lucio López; AL SUR: 12.00 mts. con Encarnación Ramírez; AL ORIENTE: 38.00 mts. con Ma. del Refugio de Lucio López; y AL PONIENTE: 38.00 mts. con Elodia de Lucio.

C. Juez ordena publicación en periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días. Otumba, México, a trece de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 4263.—28 Agosto 2 y 5 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1528/985, CARMEN AGUILAR TOVAR, promueve Información Ad-Perpetuum, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en las calles de Humbolt 303 Nte. de ésta Ciudad de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: en tres líneas, la primera en forma inclinada hacia el Oriente de 2.90 mts. la segunda de 5.00 mts. y la tercera en forma inclinada hacia el Poniente 6.10 mts. y que colindan todas ellas con la calle de Felipe Villarelo; AL SUR: una línea de 12.03 mts. con la Sra. Emma E. de Chávez; AL ORIENTE: una línea de 24.70 mts. que colinda con calle Humbolt; y AL PONIENTE: en 10 líneas la primera partiendo del Sur a Norte de 3.64 mts., en forma inclinada, la segunda de 50 cms., quebrada hacia el Oriente, la tercera de .70 cms., quiebra al Norte, la cuarta en forma inclinada al Norte, la quinta quebrando en forma inclinada al Oriente de 2.00 mts., la sexta continuando el mismo rumbo de 4.24 mts., la séptima de .24 cms., la octava en forma irregular quebrando hacia el Norte de 3.50 mts., la novena de 5.24 mts., en forma recta hacia el Norte y la décima en forma inclinada al Poniente 2.26 mts., colindando todas estas con los Sres. Fernando Romero Muciente y Fernando Sánchez Millán, con una superficie aproximada de 274.00 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a veintitres de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.

El Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 4242.—28 Agosto 2 y 5 Sept.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

JOSE ANTONIO SANCHEZ GONZALEZ, promoviendo por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuum, del predio o solar sin número ubicado en la Manzana 29, de la Zona Urbana de San Juan Ixhuatpec, Estado de México, bajo el expediente número 718/85, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 50.00 metros, con lote 182; AL SUR: en 50.00 metros, con Calzada o Calle Cuauhtémoc; AL ORIENTE: en 60.00 metros, con Calle Nicolás Bravo; AL PONIENTE: en 60.00 metros, con lotes 175 y 170. El predio tiene una Superficie de 3,000.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta del Estado y un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepanla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, a los veintidos días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 4251.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 250/85

MIGUEL CARDENAS ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión del predio con casa, ubicado en Otumba, México, con una superficie de Ciento Setenta y Siete con Sesenta y Cinco Centímetros Cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 11.30 mts. con Camino; AL SUR: 12.00 mts. con Isidro Luna; AL ORIENTE: 16.00 mts. con Isidro Luna; AL PONIENTE: 14.50 mts. con Darío Badillo.

C. Juez ordena publicación en periódicos GACETA DE GOBIERNO y otros de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días. Otumba, Estado de México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 4260.—28 Agosto 2 y 5 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 404/85 deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ARMANDO CAMACHO y OTROS, endosatarios en procuración de J. ARMANDO SILVA FUENTES, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las Once Horas del Día Veinte de Septiembre del Año en Curso, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA: de un automóvil marca Ford Mustang, Modelo 1981, dos puertas, color negro, motor hecho en México y de ocho cilindros, transmisión automática, Serie AF01XY-40210, Registro Federal de Automóviles 5559426 sin placas y con permiso provisional de circulación número 204027 de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del Estado a nombre de Miguel Gómez Hernández con fecha de expedición dieciséis de abril de 1985, carrocería en buenas condiciones y sin golpes equipo del automóvil, consola en la parte central de los asientos delanteros radio AM-FM, estéreo y tocacintas, cuatro llantas y refacción de un cuarto de vida, montadas en cinco rines de magnesio en buen estado de uso, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$ 1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100), en que fue valorado por los peritos nombrados.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad, Toluca, México a 27 de Agosto de 1985.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 4296.—2, 5 y 10 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 584/85. CRUZ PABLO ZEPEDA MANJARREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Servidumbre de Paso, Manzana 154, Número 22, Barrio de la Concepción, San Matco Atenco, Estado de México, mide y linda: NORTE: 32.56 mts. con propiedad de Arnulfo González Zepeda; SUR: 33.63 mts. con propiedad de Eugenio Solano Munguía y Zanja Medianera; ORIENTE: 69.15 mts. con propiedad de José Delgadillo, Pedro González Vázquez, Encarnación y Matilde Zepeda Segura; PONIENTE: 72.30 mts. con propiedad de Mario Zepeda Arias antes, ahora con Josefina Zepeda Morales, superficie aprox.: 2,317.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, Méx., a 23 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4305.—2, 5 y 10 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 1260/1059/85, ALBERTO MUCIÑO ESCALONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 46.00 metros con Horacio Muciño Muciño; SUR: 46.00 metros con Héctor Muciño Muciño; ORIENTE: 205.00 metros con Héctor Muciño Muciño; PONIENTE: 205.00 metros con Alberto Muciño Muciño.

Superficie Aprox.: 9,430.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 29 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4314.—2, 5 y 10 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1261/1060/85, ALBERTO MUCIÑO ESCALONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 305.00 metros con Alejandro Bobadilla, Gloria Galván y Cipriano Juárez. SUR: 155.00 y 152.00 metros con José González y Efrén Gómez, ORIENTE: 50.00 metros con Erasmo Medina, PONIENTE: 70.00 metros con camino.

Superficie Aprox.: 19,850.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 29 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4315.—2, 5 y 10 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1155/925/85, SALVADOR CORRALES ARRIAGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Coatepec, Municipio de Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 115.70 metros, con sucesores de Ignacio Sosa; SUR: 122.60 metros, con Guadalupe Meza; ORIENTE: 49.90 metros, con Julio Medina; PONIENTE: 60.50 metros, con Facundo Díaz. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista Méx., a siete de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4249.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1156/926/85, ERASMO CORRALES CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Coatepec, Municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 20.50 metros, con Camino; SUR: 16.38 metros, con Erasmo González Castillo; ORIENTE: dos líneas de: 306.36 metros, con Julio Medina y 30.70 metros, con Vicente Segura; PONIENTE: 357.50 metros, con Alfonso Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 7 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4249.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 2602/83, ALBERTO NÚÑEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle México "68" del Municipio de Tejupilco del Dto. de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 4.70 metros y colinda con Reyno Puntos Lujano; SUR: 4.95 metros, con la Calle México 68; ORIENTE: 11.70 metros y colinda con Reyno Puntos Lujano; PONIENTE: 10.10 metros y colinda con Tomás Macedo Gutiérrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 15 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4249.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1154/923/85, MARGARITA VAZQUEZ GONZALEZ, PARA SU MENOR HIJO, FELIX ANGEL MARTINEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Orquídea sin número, Santiaguillo Coaxustenco, Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 8.81 metros, con Cecilio Estrada; SUR: 8.81 metros, con Calle de La Orquídea; ORIENTE: 27.50 metros, con Sra. Félix Camacho; PONIENTE: 27.50 metros, con José Luis Estévez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 15 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4249.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 257/85, CC MA. EFREN, EVANGELINA, ALEJANDRA, ALMA ROSA, VERONICA Y ANGELICA MALDONADO MONDOY, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, Municipio de Jilotepec, México, Distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 34.50 con Sr. Adolfo Figueroa; SUR: 45.20 metros, con Pedro Galván, Facundo Arciniega, Enrique Salazar y Rafael Arciniega; ORIENTE: 38.60 metros, con Calle de Hermenegildo Galeana; PONIENTE: 46.30 metros, con Juan Monroy Arciniega. Superficie Aprox.: 1,992.09 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4249.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1160/85, MARIA LEONOR BOCANEGRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, Méx., Municipio de Temamatla, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: línea irregular de 310.00 metros, con José Herrera y vía del Ferrocarril de por medio; SUR: dos medidas la primera de 90.00 metros, con Cruz de la Rosa, la segunda en 214.00 metros, con Domingo de la Rosa; ORIENTE: 243.00 metros, con Basilio de la Rosa Villasana; PONIENTE: 315.00 metros, con camino vecinal. Superficie Aprox.: ocho hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

4249.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1180/85, HERMELINDA ESPINOSA GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, Municipio de Cocotitlán, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Higinio Zúñiga; SUR: 22.85 metros, con camino; ORIENTE: 138.60 metros, con propiedad de Cruz Martínez; PONIENTE: 129.00 metros, con María Félix Gutiérrez Aguilar; superficie Aprox.: 2,799.09 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

4249.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 3796/85, MIGUEL ANGEL JIMENEZ MARIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de los Remedios No. 7, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 19.50 metros, con Galaxión Jiménez de la Rosa; SUROESTE: 23.90 metros, con Callejón del Muerto; ORIENTE: 17.10 metros, con Calzada de los Remedios; PONIENTE: Superficie Aprox.: 166.70 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4249.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 3517/85, ISAAC LOPEZ ANDRADE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Amates, Municipio de Tonatico, México, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Rafael López Ayala; SUR: 40.00 metros, con Roberto Andrade López; ORIENTE: 40.00 metros, con Roberto Andrade López; PONIENTE: 40.00 metros, con Carretera. Superficie Aprox.: 1,600.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4249.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 04753, LUIS SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xhala, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Distrito de Cuautitlán Izcalli, mide y linda: NORTE: 30.00 metros, 46.00 metros + 14.20 metros, con Av. Narciso Mendoza; SUR: 13.00 metros + 35.00 metros + 44.10 metros, con Río Huayapango; ORIENTE: 163.00 metros + 31.00 metros + 32.00 metros, con Dionilio y Cirilo Suárez y Calle 5 de Mayo; PONIENTE: 265.00 metros, con Juana Sánchez Sánchez. Superficie Aprox.: 1-30-13-64 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4249.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 04752, TERESA FLORES RESENDIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlatenco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 19.20 metros, con José Candelas y Pedro Pérez; SUR: 19.20 metros, con Zenaida L. Roque; ORIENTE: 7.80 metros, con Camino Público; PONIENTE: 7.80 metros, con Zenaida L. Roque. Superficie Aprox.: 149.76 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4249.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 3296/85, EPIGENIO Y HUMBERTO CASTELAN LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Bejuocos, del Municipio de Tejuzilco, Edo. México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: 23.00 metros y linda con Cecilio Vera; SUR: 23.00 metros y linda con Calle de su ubicación; ORIENTE: 29.00 metros y linda con J. Jesús Benítez López; PONIENTE: 29.00 metros y linda con calle sin nombre. Superficie Aprox.: 667.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 20 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4249.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S

Exp. 1215/1000/85, JESUS RUIZ MATEOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, Municipio de San Antonio la Isla, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 16.70 mts. con Simón Ruiz Carrillo; SUR: 16.70 mts. con Barranca; ORIENTE: 185.00 mts. con Simón Ruiz Carrillo; PONIENTE: 185.00 mts. con Simón Ruiz Carrillo, superficie aprox.: 3,089.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 20 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4243.—28 Agosto 2 y 5 Sept.

Exp. 1219/1004/85, JESUS RUIZ MATEOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, Municipio de San Antonio la Isla, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 8.65 mts. con Simón Ruiz Carrillo; SUR: 8.65 mts. con Barranca; ORIENTE: 212.50 mts. con Narciso Aldam de Juárez; PONIENTE: 212.50 mts. con Simón Ruiz Carrillo, superficie aprox.: 1,838.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 20 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4244.—28 Agosto 2 y 5 Sept.

Exp. 1218/1003/85, JESUS RUIZ MATEOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, Municipio de San Antonio la Isla, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 68.20 mts. con Ricardo Loquena; SUR: 68.20 mts. con Fermín Larregui; ORIENTE: 121.00 mts. con Lucina Arévalo Lara; PONIENTE: 121.00 mts. con Jesús Ruiz Mateos, superficie aprox.: 8,252.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 20 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4245.—28 Agosto 2 y 5 Sept.

Exp. 1217/1002/85, JESUS RUIZ MATEOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, Municipio de San Antonio la Isla, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 8.50 mts. con Simón Ruiz Carrillo; SUR: 8.50 mts. con Barranca; ORIENTE: 186.00 mts. con Simón Ruiz Carrillo; PONIENTE: 186.00 mts. con Simón Ruiz Carrillo, superficie aprox.: 1,581.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 20 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4246.—28 Agosto 2 y 5 Sept.

Exp. 1216/1001/85, JESUS RUIZ MATEOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, Municipio de San Antonio la Isla, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 8.65 mts. con Simón Ruiz Carrillo; SUR: 8.65 mts. con Barranca; ORIENTE: 212.00 mts. con Simón Ruiz Carrillo; PONIENTE: 212.00 mts. con Simón Ruiz Carrillo, superficie aprox.: 1,834.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 20 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4247.—28 Agosto 2 y 5 Sept.

Exp. 1220/1005/85, JESUS RUIZ MATEOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, Municipio de San Antonio la Isla, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 62.80 mts. con Marcial Gutiérrez Pablo y Salomón Mercado; SUR: 76.00 mts. con Rancho San Diego; ORIENTE: 148.20 mts. con Bruno Avila, Gudelia García, Cándido Morales y Fidencio Ayala; PONIENTE: 148.20 mts. con Jesús Ruiz Mateos, superficie aprox.: 10,248.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 20 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4248.—28 Agosto 2 y 5 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

Exp. 1213/994/85, MARIA SANCHEZ DE ARELLANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango de Arista, Municipio de Tenango del Valle, Méx., Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 10.20 metros, con Francisco Garduño; SUR: 2.85 metros, con Calle de Independencia; ORIENTE: 19.00 metros, con Camino Viejo a Santiaguillo; PONIENTE: 17.00 metros, con Calle de Independencia. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a catorce de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4249.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

Exp. 259/985, C. ROGELIO BIBRIESCA REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, Municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Amado Jiménez; SUR: 100.00 metros, con Dolores Vélez; ORIENTE: 35.50 metros, con José González Melaza y Barranca; PONIENTE: 38.00 metros, con Donato Jiménez Jiménez. Superficie Aprox.: 3,675.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4249.—28 Agosto, 2 y 5 Sept.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 175
MEXICO, D. F.
AVISO NOTARIAL

Se inició, ante mí, la tramitación de las Sucesiones Testamentarias acumuladas, a bienes de los señores JUAN XOLALPA JIMENEZ y PETRA MIRANDA DE XOLALPA, según instrumento mil cuarenta y siete, del nueve de Julio de mil novecientos ochenta y cinco, que formalizaron los señores RICARDO XOLALPA MIRANDA, JUAN XOLALPA MIRANDA, MARCOS XOLALPA MIRANDA, LUCERALMA XOLALPA MIRANDA, DELIA XOLALPA MIRANDA DE PAREDES, AMALIA ELVA XOLALPA MIRANDA DE ALVAREZ, EMELIA XOLALPA MIRANDA DE TELLEZ, ARACELI XOLALPA MIRANDA DE GOMEZ, HECTOR XOLALPA MIRANDA y ZIRAHUEN XOLALPA MIRANDA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos de dichas Sucesiones, quienes aceptaron la validez de los testamentos y reconocieron los derechos hereditarios que les corresponden. Los señores MARCOS XOLALPA MIRANDA, RICARDO XOLALPA MIRANDA y HECTOR XOLALPA MIRANDA, aceptaron el cargo de albacea que les fué conferido, PROTESTANDO desempeñarlo fiel y legalmente y procederan a formular inventario.

México, D.F., a 7 de agosto de 1985. El Notario No. 175 del D.F., Lic. Miguel López Lira Acevedo.—Rúbrica.

4226.—27 Agosto y 5 Sept.

SECRETARIA DE FINANZAS
 DELEGACION FISCAL DE ECATEPEC
 CONVOCATORIA DE REMATE
 SEGUNDA PUBLICACION

A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, en el local que ocupan las Oficinas de la Delegación Ejecutiva Fiscal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, sito en Vía Morelos, esquina con Avenida Santa Clara (Centro de Servicios Administrativos Planta Alta), en Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, se llevará a cabo el Remate en Primera Almoneda y al mejor postor, en términos de los artículos 143 y 146 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, del Inmueble en el cual se encuentra establecido el fraccionamiento no autorizado, denominado "LA VIRGEN", ubicado en Tulpelac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que fue embargado con todo lo que hecho y por derecho le corresponda, por esta Delegación Fiscal, dicho fraccionamiento tiene una superficie aproximada de 8,358.25 metros cuadrados (OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS), y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en aproximadamente 108.00 metros y 50.00 metros con Calle Vicente Guerrero, Terrenos Particulares del Señor Ramos y con la Colonia La Mora segunda sección; AL SUR, en aproximadamente 76.50 metros, 15.50 metros y 69.00 metros con Calle Chiapas y Terrenos particulares; AL ORIENTE en aproximadamente 30.00 metros y 50.00 metros con el señor Alfonso Hernández y Colonia La Mora segunda sección y Terrenos Baldíos; y AL PONIENTE en aproximadamente 34.00 Metros, 14.50 metros y 1.50 metros con el Señor Gonzalo Reyes y Terrenos Particulares.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN

El predio de referencia fué embargado por un crédito fiscal que tiene pendiente de cubrir sus propietarios C. C. GUADALUPE HERNANDEZ RAMOS, MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ RAMOS Y FAUSTO RAMOS, al Fisco del Gobierno del Estado de México, cuyo monto asciende a la cantidad de \$1'408,155.95 (UN MILLON CUATROCIENTOS OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 95/100 M.N.) más los gastos de publicación de convocatorias de remate, honorarios de ejecución y vencimientos periódicos que se causen en términos del artículo 117, del Código Fiscal citado.

Es base para el Remate del inmueble ya descrito la suma de \$1,270,454.00 (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), valor pericial del mismo, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 149 del Código Fiscal de la materia, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 14 de Agosto de 1985.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

EL DELEGADO FISCAL DE ECATEPEC

C. P. LADISLAO ZEPEDA MENA.—Rúbrica.

4273.—29 Agosto, y 5 Sept.

SECRETARIA DE FINANZAS
 DELEGACION FISCAL DE ECATEPEC
 CONVOCATORIA DE REMATE
 SEGUNDA PUBLICACION

A LAS OCHO HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, en el local que ocupan las Oficinas de la Delegación Ejecutiva Fiscal de Ecatepec

de Morelos, Estado de México, sito en Vía Morelos, esquina con Avenida Santa Clara (Centro de Servicios Administrativos Planta Alta), en Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, se llevará a cabo el Remate en Primera Almoneda y al mejor postor, en términos de los artículos 143 y 146 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, del Inmueble en el cual se encuentra establecido el fraccionamiento no autorizado, denominado "LA CANTERA", ubicado en la población de San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que fué embargado con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda, por esta Delegación Fiscal, dicho fraccionamiento tiene una superficie aproximada de 3,550.48 Metros Cuadrados (TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS) CON CUARENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, en aproximadamente 8.60 metros y 32.10 Metros con Terrenos Propiedad de la Familia Cortazar; AL SUR en aproximadamente 23.00 Metros con Acueducto; AL ORIENTE, en aproximadamente 55.75 Metros y 29.00 Metros con Terrenos de la Señora Aurelia Reyes y Gasoducto de Pemex; y AL PONIENTE, en aproximadamente 16.10 Metros y 74.20 Metros con Terrenos Propiedad de Eduardo Sánchez.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN

El predio de referencia fué embargado por un crédito fiscal que tiene pendiente de cubrir su propietaria C. MARIA LORETO CARRILLO BUENDIA, al Fisco del Gobierno del Estado de México, cuyo monto asciende a la cantidad de \$598,167.75 (QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS. 75 /100 M.N.), más los gastos de publicación de Convocatorias de Remate, honorarios de ejecución y vencimientos periódicos que se causen en términos del artículo 117, del Código Fiscal citado.

Es base para el Remate del Inmueble ya descrito la suma de \$301,790.80 (TRESCIENTOS UN MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS, 80/100 M.N.), valor pericial del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad de conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 149 del Código Fiscal de la materia, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 14 de Agosto de 1985.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

EL DELEGADO FISCAL DE ECATEPEC

C. P. LADISLAO ZEPEDA MENA.—Rúbrica.

4265.—29 Agosto, y 5 Sept.

NOTARIA PUBLICA No. 19

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Por Instrumento número 9277 de fecha 23 de julio de mil novecientos ochenta y cinco, otorgada ante mí, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora HINDA MONDLAK DE GOLDMAN, en la que el señor SAMUEL GOLDMAN PERELMAN, aceptó el cargo de albacea y heredero universal y manifiesta que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

El Titular de la Notaría número 19 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.—Lic. Federico G. Lugo Molina.—Rúbrica. Deberá publicarse en 2 ocasiones de 7 en 7 días.

4238.—27 Agosto, y 5 Sept.

NOTARIA PUBLICA No. 19

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Por Instrumento número 9211 de fecha 10 de julio de mil novecientos ochenta y cinco, otorgada ante mí, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora MONSIEFAT URQUIDÍ ALVARREZ DE NEBLADOS, en la que los señores ANTONIO VILLADOMIS URQUIDÍ, como Albacea de su finado hermano Jorge Villadomis Urquidí, y por sus propios derechos Partes dadas las Urquidí, por el y cada uno de ellos, general de una Villadomis Urquidí, y Edoración Villadomis Urquidí, aceptaron el cargo de Albaces y Herederos Universales y manifiestan que procederán a formular el inventario de los bienes de la Herencia.

El Titular de la Notaría número 19 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.—Lic. Federico G. Lugo Molina.—Rúbrica. Deberá publicarse en 2 ocasiones de 7 en 7 días.

4270.—27 Agosto, y 5 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S

Exp. 3677/85, GABRIEL VALDEZ HINOJOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Ranchería de Lomas Municipio de Temoaya mide y linda; NORTE: dos líneas de: 440.00 metros con camino público y 50.00 metros con Caño Regador; SUR: 250.00 metros con camino Real; ORIENTE: 590.00 metros con línea sinuosa con una barranca; PONIENTE: 200.00 metros con camino público.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 5688/85, MARGARITO IGLESIAS FONSECA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San José Las Lomas Mpio. de Temoaya, mide y linda; NORTE: 135.00 metros con camino público; SUR: dos líneas de: 80.00 metros con carretera de Terracería y 57.00 metros con Moisés Jiménez; ORIENTE: 134.00 metros con Guadalupe Jiménez; PONIENTE: 129.00 metros con Cenobio Iglesias V.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 5685/85, BENITO GONZALEZ BENHUMEA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 10 de la Cabecera Municipal de Temoaya México mide y linda; NORTE: 40.40 metros con Martiniano Arzate; SUR: 40.40 metros con Abelino Becerril; ORIENTE: 6.70 metros con Manuel Téllez; PONIENTE: 6.70 metros con calle Reforma.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 5686/85, ANASTACIO DE LA CRUZ IGLESIAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Las Lomas D/C en el Municipio de Temoaya México mide y linda; NORTE: dos líneas de: 54.30 metros con Moisés Valdez y 14.30 metros con Luis Iglesias; SUR: 69.15 metros con Catalina Iglesias; ORIENTE: en dos líneas de: 106.00 metros con Lucio Hernández y 126.00 metros con Moisés Valdez; PONIENTE: en dos líneas de 211.00 metros con Eleuterio Iglesias 72.50 metros con Catalina Iglesias.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 5682/85, PEDRO VALDEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Lorenzo Oyamel Municipio de Temoaya, mide y linda; NORTE: 36.60 metros con Juan Avilés de Jesús; SUR: 35.50 metros con terreno de mi misma propiedad; ORIENTE: 12.50 metros con Atrio de la Iglesia; PONIENTE: 12.50 metros con Valerio Alcántara.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 5681/85, LUIS RAYMUNDO JULIAN GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Municipio de Temoaya, México, mide y

linda; NORTE: 28.00 metros con Luis Macario; SUR: 28.00 metros con Hilario Ramírez; ORIENTE: 75.00 metros con una Barranca; PONIENTE: 75.00 metros con Juan Macario.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 5684/85, JESUS MEDINA FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Molino Arriba, Municipio de Temoaya, México, mide y linda; NORTE: 20.30 metros con Hermelindo Medina; SUR: 20.30 metros con Felipe Medina Pérez; ORIENTE: 14.00 metros con propiedad del señor Benjamín Ortiz García (finado); PONIENTE: 14.00 metros con propiedad del señor Concepción Medina.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 5683/85, GODOLEVA GARCIA VALDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San José las Lomas, Municipio de Temoaya, México, mide y linda; NORTE: 48.50 metros con predio de Amalia García; SUR: 48.50 metros con camino público; ORIENTE: 116.00 metros con Santiago Valdez; PONIENTE: 100.60 metros con José Becerril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 5680/85, DARIO BECERRIL VICTORIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Diego Alcalá, Municipio de Temoaya, México, mide y linda; NORTE: 77.00 metros con Tomás Becerril y Laurencio Faustino; SUR: 61.50 metros con Isidro Alcántara; ORIENTE: 16.50 metros con Lorenzo Becerril; PONIENTE: 50.50 metros con Tomás Becerril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 5679/85, JOSE SANTOS GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Barrio SW Tlaltenango Abajo, Municipio de Temoaya, México, mide y linda; NORTE: 21.50 metros con terreno de Juan de la Cruz; SUR: 24.90 metros con propiedad de Pascual Archundia; ORIENTE: 31.25 metros con Terreno de Margarita Flores; PONIENTE: 31.40 metros con predio de Emiliano Juan González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 4787/85, LUZ MA. VALDEZ BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Ranchería de Lomas Municipio de Temoaya, mide y linda; NORTE: 7.00 metros con Sebastián Bedolla; SUR: dos líneas de: 3.00 y 4.00 metros con Terreno del señor Gonzalo Hernández; ORIENTE: dos líneas de: 12.00 y 3.00 metros con Ramón Medina Santos y Gonzalo Hernández; PONIENTE: 15.00 metros con camino público.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 4786/85, SERAFIN ARROYO RUBIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Cabecera Municipal de Temoaya, mide y linda: NORTE: 35.00 metros con Antonio Romero; SUR: cinco líneas de: 14.60, 6.40, 4.80, y 6.00 metros con camino público; ORIENTE: dos líneas de: 56.00 y 5 metros con Finado David Arroyo Archundia; PONIENTE: 42.50 metros con un camino público.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 994/671/85, OSBELIA MINOR RUIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Anselmo Camacho No. 20, Cabecera del Mpio. de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 18.60 metros, c/ Císerio Covarrubias; SUR: 18.60 metros, c/ Juan Minor Botis; ORIENTE: 8.53 metros, c/ Calle Anselmo Camacho; PONIENTE: 8.53 metros, c/ J. Guadalupe Torres.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 20 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 927/556/85, WENCESLAO DIAZ AGUILAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Josué Mirlo No. 16, en la Cabecera Municipal de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 18.80 metros, con Albino Lagunas; SUR: 13.63 metros, y 3.90 metros, con Eladio Castañeda; ORIENTE: dos líneas de: 18.75 y 1.46 metros, con Josué Mirlo y Eladio Castañeda; PONIENTE: 20.19 metros, con Roberto Castro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 926/555/85, VENTURA TEXAS RUIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Orilla del Agua, Municipio de Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 26.85 metros, con servidumbre de paso; SUR: 27.35 metros, con Bertín Alcántara Segura; ORIENTE: 10.00 metros, con Ciro Hernández y Francisco Torres; PONIENTE: 10.00 metros, con María Gutiérrez Beltrán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 925/554/85, VICTORIA FONSECA GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lic. Gustavo G. Velázquez S/N., en la Cab. Mpal. de Almoloya del Río, México, mide y linda: AL NORTE: 14.70 metros, c/ Francisco Fonseca; AL SUR: 10.63 y 3.85 metros, c/ Heriberto Landa y Calle Lic. Gustavo G. Velázquez; AL ORIENTE: 14.16 y 12.15 metros, c/ Eduviges Rosales y Heriberto Landa; y AL PONIENTE: 23.30 metros, c/ Servidumbre de Paso.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 31 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 924/553/85, BENJAMIN HERNANDEZ MAZANTINI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubica-

do en Paraje denominado "Ixcachuyapita", Mpio. de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 86.00 metros, c/ Juan Acosta; SUR: 87.00 metros, c/ Job Vázquez; ORIENTE: 31.00 metros, c/ Rutilio Núñez; PONIENTE: 27.00 metros, c/ Carretera Federal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 923/552/85, BENJAMIN HERNANDEZ MAZANTINI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., paraje denominado "El Calvario", Mpio. de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 72.20 metros, c/ J. Isabel Castañeda; SUR: 44.05 metros, c/ J. Isabel Castañeda; ORIENTE: 46.05 metros, c/ Carril; PONIENTE: 36.00 metros, c/ Modesta Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 887/455/85, PAULINA LANDA MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Manuel Bernal No. 31, en la Cabecera del Mpio. de Almoloya del Río, México, mide y linda: AL NORTE: 8.30 metros, c/ Calle Manuel Bernal; AL SUR: 8.30 metros, c/ Margarito Landa Rosales; AL ORIENTE: 8.70 metros, c/ Servidumbre de Paso; y AL PONIENTE: 8.70 metros, c/ Benito Alanís.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 886/454/85, FILOMENA GOMEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Denominado "Carril de Tepozoco" S/N., Almoloya del Río, México, mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros, c/ Lorenzo Arellano Linares; AL SUR: 8.00 metros, c/ Melitón Badillo Núñez; AL ORIENTE: 10.00 metros, c/ Lorenzo Arellano Linares; y AL PONIENTE: 10.00 metros, c/ Servidumbre de Paso.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 788/267/85, MARIA GUTIERREZ BELTRAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Orilla del Agua", en el Municipio de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 26.85 metros, c/ Servidumbre de Paso; SUR: 27.35 metros, c/ Bertín Alcántara Segura; ORIENTE: 9.00 metros, c/ Ventura Texas Ruiz; PONIENTE: 9.00 metros, c/ Carretera al Viaducto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 977/636/85, ELFEGO SANCHEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Juan La Isla Municipio de Sta. Ma. Rayón, mide y linda: NORTE: 14.15 metros con Sangradera; SUR: 14.65 metros con calle Independencia; ORIENTE: 53.50 metros con Juventino Sánchez G. PONIENTE: 48.00 metros con Concepción Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—

Tenango del Valle, Méx., a 11 de Junio de 1985, El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 733/140/85, ENCARNACION CAMACHO FERRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Santiaguillo Cuauxutenco, Mpio. de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; AL NORTE: 112.00 metros c/ Arroyo o Río San Agustín; AL SUR: 122.40 metros c/ Camino al Panteón Municipal; AL ORIENTE: 80.00 metros c/ Julián González y AL PONIENTE: 13.80 metros c/ "EL LLANITO".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 982/641/85, JOSE SANCHEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Azusena S/N en Santiaguillo Coaxutenco Tenango del Valle México, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con calle Azusena; SUR: 15.00 metros con Lucrecia Serrano; ORIENTE: 26.90 metros con José Luis Chimal Molina; PONIENTE: 26.90 metros con Blanca Medina Maya.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 1076/769/85, LUCRECIA MORELOS ENRIQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Porfirio Díaz S/N en el Municipio de Capulhuac, mide y linda; NORTE: 20.80 metros con José Gil; SUR: 35.00 metros con Josefina Contreras Quintana; ORIENTE: 23.40 metros con Porfirio Díaz Avenida; PONIENTE: 15.10 metros con Pedro Pérez Hidalgo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 1075/768/85, ROBERTO NAVA ACOSTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Niños Héroes S/N en el Municipio de Capulhuac mide y linda; NORTE: 24.50 metros con Roberto Antonio Montes; SUR: 24.50 metros con Vezana; ORIENTE: 50.00 metros con José Aldama; PONIENTE: 50.00 metros con calle Prolongación Niños Héroes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 1074/767/85, DAVID PEREZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capulhuac, Av. Hidalgo No. 11 del Municipio de Capulhuac, mide y linda; NORTE: 34.10 metros con Víctor Pérez M. SUR: 34.10 metros con Leonila Gutiérrez L. ORIENTE: 8.45 metros con Manuel Mejía; PONIENTE: 8.45 metros con calle Av. Hidalgo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 1073/766/85, LAZARO RODRIGUEZ GUERRERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atizapán domicilio conocido en el Municipio de Santa Cruz Atizapán, mide y linda; NORTE: 84.50 metros con ca-

rrera; SUR: 82.95 metros con Trinidad Cervantes; ORIENTE: 43.00 metros con Trinidad Cervantes; PONIENTE: 30.00 metros con Joel Guzmán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 1072/765/85, NICOLAS AVILA SANTANA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Febrero en el Municipio de Santa Cruz Atizapán, mide y linda; NORTE: 39.50 metros con Julia Alonso; SUR: 39.50 metros con calle 5 de Febrero; ORIENTE: 15.00 metros con Servando Rojas; PONIENTE: 15.00 metros con calle J. Ortiz de D.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 1059/752/85, JESUS MORA PAVON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajalpa en la calle Guerrero S/N Municipio de Tenango del Valle mide y linda; NORTE: 13.90 metros con Isafas Pavón; SUR: 13.90 metros con calle Vicente Guerrero; ORIENTE: 8.40 metros con señora Julia Hernández; PONIENTE: 5.90 metros con calle-jón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 1042/735/85, MARGARITA CANCHOLA DE CASTRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ignacio Manuel Altamirano Municipio de Almoloya del Río mide y linda; NORTE: 35.50 metros con Lorenzo Arellano; SUR: 35.10 metros con Livia García Segura; ORIENTE: 18.10 metros con calle Ignacio Manuel Altamirano; PONIENTE: 17.50 metros con Javier García y Lino Castañeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4412.—5, 10 y 13 Sept.

EXP. 1041/734/85, SANTOS ESPINOZA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la prolongación de la calle Dr. Reynaldo Landa S/N Almoloya del Río, mide y linda; AL NORTE: 29.00 metros con Ignacio Arellano; AL SUR: 29.00 metros con Miguel Hipólito; AL ORIENTE: 9.00 metros con Leonel Castañeda y AL PONIENTE: 9.00 metros con Prolongación de la calle Dr. Reynaldo Landa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 1014/691/85, GERARDO TERRAZAS HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gustavo Baz No. 34 Santa Cruz Atizapán Municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda; NORTE: 9.25 metros, con calle Dr. Gustavo Baz; SUR: 9.25 metros, con Celestino Zenón; ORIENTE: 35.77 metros con Juan Bernal; PONIENTE: 35.77 metros, con Pompeyo Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 984/657/85, EVERARDO VELAZQUEZ VALDES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado El Carretero que conduce a la Sierra Zaragoza, mide y linda; NORTE: 77.00 metros con camino denominado El Carretero que conduce a la Sierra; SUR: 70.80 metros con Justino Delgado Valdés; ORIENTE: 43.30 metros con Graciano Hernández; PONIENTE: 13.00 metros con camino que conduce a San Marcos de la Cruz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 995/672/85, IDELFONSO SANCHEZ GUZMAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C denominado "LOS ESPINOS", en el Municipio de Almoloya del Río, mide y linda; NORTE: 40.90 metros con Delfino Morales; SUR: 66.13 metros con Juan Reyes; ORIENTE: 57.15 metros con Carriera México-Tenango y 42.00 metros con Castro Hernández; PONIENTE: 70.00 metros con Santos Galinda y Juan Reyes y 25.05 metros con Delfino Morales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

EXP. 381/85, ALEJANDRO MONTES NUÑEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Zaragoza, Esq. Priv. Zaragoza No. 1-A, Amomolulco, Mpio. de Lerma, México, mide y linda. AL NORTE: 17.00 metros colinda con Priv. de Zaragoza; AL SUR: 11.00 metros colinda con Felicitas Nuñez de Montes; AL ORIENTE: 11.00 metros colinda con calle Zaragoza y AL PONIENTE: 10.10 metros colinda con Felicitas Nuñez de Montes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 180/85, DARIO ALMEIDA CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Priv. Naveo León No. 04, Col. El Jilguero, Sta. Ma. Atarascuillo, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 22.20 metros colinda con María de los Angeles Almeida Cruz; SUR: 25.70 metros colinda con Pablo Antonio Verdugo; ORIENTE: 15.20 metros colinda con Benjamín Almeida; PONIENTE: 15.20 metros colinda con José García M.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hdez.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 379/85, LORENZO DE LA CRUZ ALVARADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San José el Llanito, Municipio de Lerma, México, mide y linda; NORTE: dos líneas de: 72.20 metros y 13.20 metros, con Matío González Tovar Vereda y Aurelio de la Cruz; SUR: dos líneas de: 6.60 y 96.40 metros, con María Robles y Manuela de la Cruz; ORIENTE: 48.60 metros, con Guadalupe Gutiérrez Hernández; PONIENTE: 13.70 metros, con Aurelio de la Cruz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 392/85, CANDIDO ROJAS COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en la Cañada de Alferez, en el Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 75.83 Mts. c/ Filiberto Rojas Morales; SUR: 75.85 Mts. c/ David y Samuel Rojas Chávez; ORIENTE: 40.00 metros c/ Tomás Rojas Reyes; PONIENTE: 50.00 metros c/ Ricarda Rojas Colin.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 391/85, CANDIDO ROJAS COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, carretera a Santiago Analeco, Col. El Calvario, en Santa Ma. Atarascuillo, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 26.75 metros c/ Urbano, Víctor y Gregorio Rojas Reyes; SUR: 18.50 metros c/ carretera a Santiago Analeco; ORIENTE: 21.00 metros c/ Cornelio de Jesús Hernández y Trinidad Rojas; PONIENTE: 25.35 metros c/ Maximino Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

EXP. 389/85, URBANO MORALES TOVAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con. camino sin nombre, Sta. Ma. Atarascuillo, Mpio. de Lerma, México, mide y linda; AL NORTE: 11.00 metros c/ Río de Desague; AL SUR: 11.00 metros c/ camino sin nombre; AL ORIENTE: 40.00 metros c/ Regino Morales Tovar y AL PONIENTE: 40.00 metros c/ Gloria Morales Tovar y Melchor Morales T.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

EXP. 314/85, FLORENTINO ALBARRAN GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Galeana No. 14, en la Cabecera del Municipio de Lerma, México, mide y linda; AL NORTE: 8.00 metros c/ calle Galeana; AL SUR: 8.00 metros c/ Gabriel Ullera; AL ORIENTE: 18.00 metros c/ Jesús Nava y AL PONIENTE: 18.00 metros c/ Juan Campes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

Exp. 311/85, ORALIA EDVIGES MANJARREZ NUÑEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo Esq. calle Reforma No. 27, en la Cabecera del Mpio. de Lerma, México, mide y linda; AL NORTE: 7.27 y 12.50 metros c/ Av. Hidalgo y Clementina Estrada; AL SUR: 20.30 metros c/ Alma Matú Orión; AL ORIENTE: 8.90 metros c/ calle Reforma y AL PONIENTE: 3.90 y 5.20 metros c/ Clementina Estrada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

EXP. 277/85, PORFIRIO ALLENDE LEON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo, Esq. Mérida No. 69 en San Miguel Ameyalco, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; AL NORTE: 21.68 Mts. c/ Cale Mérida; AL SUR: 21.88 Mts. c/ Héctor Allende y Celso Pedraza; AL ORIENTE: 13.78 metros c/ Héctor Allende; y AL PONIENTE: 12.38 metros c/ Celso Pedraza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a.....de.....de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

EXP. 276/85, MARIA DE LA LUZ MANJARREZ ORTEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 31, en la Cabecera del Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; AL NORTE: 13.95 metros c/ Av. Hidalgo; AL SUR: 13.95 metros c/ Pilar Palacios Vda. de Ortega; AL ORIENTE: 8.90 metros c/ Clemencia Estrada de N. y AL PONIENTE: 8.90 metros c/ Sara Manjarrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a.....de.....de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

EXP. 275/85, AURELIO SOLANO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas S/N, en San Pedro Tultepec, Mpio. de Lerma, México, mide y linda; AL NORTE: 80.00 metros c/ Juan Bustamante; AL SUR: 80.00 metros c/ Camino sin nombre; AL ORIENTE: 3.20 metros c/ calle Miguel Hidalgo y AL PONIENTE: 3.20 metros c/ calle Lázaro Cárdenas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a.....de.....de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

EXP. 275/85, AURELIO SOLANO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas S/N, en San Pedro Tultepec, Mpio. de Lerma, México, mide y linda; AL NORTE: 80.00 metros c/ Juan Bustamante; AL SUR: 80.00 metros c/ Camino sin nombre; AL ORIENTE: 3.20 metros c/ calle Miguel Hidalgo y AL PONIENTE: 3.20 metros c/ calle Lázaro Cárdenas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a.....de.....de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

EXP. 274/85, AURELIO SOLANO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas S/N, en San Pedro Tultepec, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros c/ Sotero Juárez; AL SUR: 15.00 metros c/ Sebastián Suárez; AL ORIENTE: 15.00 metros c/ José Meza y AL PONIENTE: 15.00 metros c/ calle Lázaro Cárdenas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a.....de.....de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

EXP. 273/85, PORFIRIO ALLENDE LEON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mérida S/N, en San Miguel Ameyalco, Mpio. de Lerma, México, mide y linda; AL NORTE: 13.40 metros c/ Panteón; AL SUR: 13.77 metros c/ calle Mérida; AL ORIENTE: 68.53 metros c/ Valentín Hernández y Encarnación León Vda. de Allende; y AL PONIENTE: 67.40 metros c/ Héctor Allende León.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a.....de.....de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

EXP. 260/85, JUAN FRANCISCO TERESA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada calle sin nombre, Dom. Con. San Mateo Atarascuillo, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; AL NORTE: 30.00 metros c/ Adelaido Vázquez; AL SUR: 36.00 metros c/ Juan Torres, Angel López y privada calle sin nombre; AL ORIENTE: 45.00 metros c/ María del Carmen de Alejandro y AL PONIENTE: 50.50 metros c/ Francisco Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a.....de.....de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

4412.—5, 10 y 13 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 3212/85, GIL VILLAFANA PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lampazos, Municipio de Temascaltepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 0.00. SUR: 139.00 Mts., con Victor Manuel Hernández Reyes. ORIENTE: 577.80 Mts., con Victor Manuel Hernández Reyes. PONIENTE: 500.50 Mts., con Gil Villafaña Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Temascaltepec, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4423.—5, 10 y 13 Sept.

NOTARIA PUBLICA No. UNO

Temascaltepec, Méx.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO FRANCISCO CARBAJAL EZETA, Notario Público Número Uno del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, Hago constar:

Por escritura Número 2728 Volúmen XI de veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y cinco, se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de los señores Catalina López Ramírez Viuda de Carbajal, María Trinidad, María Magdalena, Nabor Catalina, Justa, María Elena, y Anselmo todos de apellido Carbajal López.

Los herederos Catalina López Ramírez Vda. de Carbajal, María Trinidad, María Magdalena, Nabor Catalina, Justa María Elena, y Anselmo todos de apellidos Carbajal López, quedando como albacea la señora Catalina López Ramírez Viuda de Carbajal, manifestando que va a formular el inventario y avalúo del bien que constituye la herencia.

Temascaltepec, Méx., a 17 de julio de 1985.

LIC. FRANCISCO CARBAJAL EZETA.—Rúbrica.

NOTA: para su publicación dos de siete en siete días.

4424.—5, y 17 Sept.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México,

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.